

Datos personales como materia prima

12/03/2023

En los últimos años, y quizás con la llegada de la pandemia con más profundidad, las estafas telefónicas se ubicaron entre los delitos más perpetrados en nuestra zona. Así, Diario San Rafael evidencia habitualmente en sus páginas cómo personas de nuestro departamento y del resto del sur mendocino son perjudicados en sus patrimonios por delincuentes que utilizan diferentes ardides para obtener dinero. Entre ellos, los últimos meses muestran que muchas de esas estafas están basadas en obtener –por parte de los estafadores- datos sensibles de las eventuales víctimas. Así, con información tal como número de DNI, contraseñas, etc. los timadores lograr su delictual cometido.

El irlandés Tim O'Reilly, uno de los gurús tecnológicos y visionario de las nuevas tendencias, dijo hace un tiempo que «los datos son la nueva materia prima del mundo, y por eso hoy valen más que el petróleo». A modo de reflexión agregó que, en realidad, cada revolución industrial fue motorizada por la nueva materia prima del momento: carbón, acero, petróleo y electricidad. En su opinión, en estos tiempos de digitalización los datos son los grandes protagonistas de una economía y, por consiguiente, de los delitos económicos.

Por su parte, el activista norteamericano Eli Pariser asegura que la lucha por recopilar datos personales es el nuevo campo de batalla de las grandes empresas.

Sin embargo, la gran mayoría de los usuarios de la gran red desconoce hasta qué punto este nuevo fenómeno impacta en el derecho a la privacidad y en lo peligroso que resulta dar a conocer esa información, a estafadores y a empresas en general.

Es por eso que el debate sobre la protección de información considerada sensible debe volver a ocupar un lugar central en

la agenda de asuntos que son de interés público, sobre todo teniendo en cuenta que en los próximos años habrá una mayor interconexión digital de objetos cotidianos con internet, lo que significa que será cada vez más frecuente la captura y el envío de datos por parte de objetos de uso doméstico conectados a la red. Esto planteará nuevos desafíos en materia de seguridad, privacidad y protección de datos personales.